



# BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX - N° 10330

Viernes 21 de Septiembre de 2007

Edición de 32 Páginas

## AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES  
Gobernador

Ing. Mario Eudasio Vargas  
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar  
Ministro Coordinador  
de Gabinete

Sr. Máximo Pérez Catán  
Ministro de Gobierno, Trabajo  
y Justicia

Cr. Víctor Cisterna  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Sr. Raúl Alejandro Fernández  
Ministro de Comercio Exterior,  
Turismo e Inversiones

Ing. Jorge Valentín Pitiot  
Ministro de Industria,  
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero  
Ministro de Educación

Dr. Gonzalo Rubén Carpintero  
Patterson  
Ministro de la Familia y  
Promoción Social

Lic. Mónica del Carmen Raimundo  
Ministro de Ambiente y Control  
del Desarrollo Sustentable

Aparece los días hábiles  
Rawson (Chubut)

Registro Nacional  
de la Propiedad Intelectual  
N° 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas  
AVISOS: 8.30 a 12.00 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/ N° - Tel. 481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 480-274

e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar  
boletin\_oficial\_chubut@hotmail.com  
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

## SUMARIO

### SECCION OFICIAL

#### DECRETOS SINTETIZADOS

**Año 2007 - Dto. N° 1084 y 1085** ..... 2

#### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Economía y Crédito Público

**Año 2007 - Res. N° III-51, 218 y 220** ..... 2

Ministerio de Coordinación de Gabinete

**Año 2007 - Res. N° 104** ..... 2-3

Ministerio de la Familia y Promoción Social

**Año 2007 - Res. N° IV-106, IV-107 y IV-108** ..... 3

Ministerio de Educación

**Año 2007 - Res. N° XIII-414, XIII-415, XIII-416 a XIII-423** ..... 3-4

Secretaría de Salud

**Año 2007 - Res. N° XXI-371, XXI-372, XXI-373, XXI-376, XXI-377,  
XXI-378, XXI-380, XXI-381 y XXI-383** ..... 4-6

#### DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable

**Año 2007 - Disp. N° 54, 56, 58 y 59** ..... 6-8

Dirección de Industria

**Año 2007 - Disp. N° 01 y 02** ..... 8

#### REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública

**Registro N° 23011 a 23099** ..... 8-21

### SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias

Licitaciones - Avisos ..... 21-32

CORREO  
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR  
Cuenta N° 13272  
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## DECRETOS SINTETIZADOS

**Dto. Nº 1084** **12-09-07**  
 Artículo 1º.- Adherir a la conmemoración de los 142º Aniversario de la localidad de Rawson, el día 15 Septiembre de 2007.-

**Dto. Nº 1085** **14-09-07**  
 Artículo 1º.- RECTIFICASE el artículo primero del Decreto 1076/07, el que quedará redactado de la siguiente manera:  
 «Artículo 1º.- ESTABLÉCESE que el personal subordinado de la POLICÍA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, en aptitud de emitir el sufragio el día 16 de septiembre del corriente año, y que en razón a las misiones y funciones asignadas no pueda votar en la mesa que corresponda, podrá hacerlo en aquella donde actúe o en la mesa más próxima al lugar en que desempeñe sus funciones, aunque no figure inscripto en ella».

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Res. Nº III-51** **13-09-07**  
 Artículo 1º.- Aceptar a partir del 30 de agosto de 2007, la renuncia interpuesta por el agente CUGURA, Eduardo (MI Nº 11.402.815 – clase 1955), al cargo Jefe de Departamento Análisis Financiero – Clase II - Agrupamiento Personal Jerárquico dependiente de la Dirección de Análisis Financiero – Dirección General de Presupuesto y Finanzas – Subsecretaría de Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Crédito Público.

**Res. Nº 218** **04-09-07**  
 Artículo 1º.- ADJUDICASE a la firma Construcciones Patagónicas SRL, la ejecución del Proyecto “Recupero Bº Roca – Sector D1 y D2 – Departamentos 2 Dormitorios” de la ciudad de Esquel, Oferta total por un importe de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y TRES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 279.083,84), con un plazo de ejecución de Noventa (90) días corridos.

Artículo 2º.- IMPUTASE el gasto que demande el cumplimiento del presente trámite por la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y TRES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$

279.083,84) se imputará de la siguiente manera: la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIEN-TOS CUARENTA Y UNO CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 139.541,92) a la JURISDICCION 30 – SAF 33 – PROGRAMA 41 – Actividad 1 – UG 3521 – IPP 521 – Fuente de Financiamiento 111 – Rentas Generales – Ejercicio 2007 y prever el resto del gasto para el Ejercicio 2008.

**Res. Nº 220** **06-09-07**  
 Artículo 1º.- Otórgase un subsidio de PESOS VEINTIOCHO MIL (\$ 28.000.-) a la Municipalidad de El Maitén, un subsidio de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-) a la Municipalidad de El Hoyo, un subsidio de PESOS VEINTIOCHO MIL (\$ 28.000.-) a la Municipalidad de Cholila, un subsidio de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000.-) a la Municipalidad de Lago Puelo, un subsidio de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-) a la Municipalidad de Epuýén, un subsidio de PESOS VEINTIOCHO MIL (\$ 28.000.-) a la Municipalidad de Dolavon, y un subsidio de PESOS VEINTIOCHO MIL (\$ 28.000.-) a la Municipalidad de Gualjaina, destinados a fortalecimiento institucional, designándose como responsables de la administración y rendición de los mismos a las personas identificadas en el Anexo I de la presente Resolución.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91: SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 95, Partida 576: Aporte a Gobiernos Municipales, Ubicación Geográfica 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410 y 4228, Fuente de Financiamiento 111, Ejercicio 2007.-

Artículo 3º.- Los subsidios otorgados por el Artículo 1º deberán ser invertidos por los Responsables dentro de los treinta (30) días de recepcionados y rendidos por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días de su inversión con copia al Ministerio de Economía y Crédito Público.-

### ANEXO I

Municipio	Responsable
Dolavon	Bortagaray Juan
El Maitén	Currilen Oscar Rubén
El Hoyo	Cárdenas Santiago
Gualjaina	Duscher José Carlos
Cholila	Castro Héctor Miguel
Lago Puelo	Fernández Iván
Epuýén	Rubilar Pedro Luis

### MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE

**Res. Nº 104** **12-09-07**  
 Artículo 1º.- AUTORIZASE el otorgamiento de un subsidio a favor de la “FUNDACION CEFERINO

NAMUNCURA" domiciliada en Obreros Unidos y Cambaceres de la ciudad de Puerto Madryn por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00) consignado a cubrir gastos de pasajes aéreos destinados a los expertos extranjeros y argentinos que asistirán a las "IV Jornadas Internacionales de Reflexión sobre la Tarea Educativa" que se llevarán a cabo entre el 20 y el 22 de septiembre de 2007 en esa ciudad.

Artículo 2º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los sesenta (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la Rendición de Cuentas a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 - Programa 5 – Actividad 1 – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Ejercicio 2007 – U.G. 701 - Fuente de Financiamiento 111.

---

#### MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCIÓN SOCIAL

##### Res. N° IV-106 12-09-07

Artículo 1º.- Reconocer lo actuado a cargo de la Dirección del Centro de Orientación Socio Educativo – C.O.S.E. de la ciudad de Esquel, por el agente Roberto Alfredo ALVARADO (D.N.I. N° 25.975.389 – Clase 1977) Cargo – Preceptor – Categoría 3-A - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Ley 3158, dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia - Ministerio de la Familia y Promoción Social, a partir del 09 de julio de 2007 y hasta el 11 de julio de 2007 inclusive.

##### Res. N° IV-107 12-09-07

Artículo 1º.- Reconocer lo actuado a cargo de la Dirección del Mini Hogar de la ciudad de Puerto Madryn, dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia – Ministerio de la Familia y Promoción Social, a la Asistente Social Adriana Esther MINOR (D.N.I. N° 16.170.909 - Clase 1962) Cargo Profesional - Categoría 6 - Ley 4262, a partir del 02 de julio de 2007 y hasta el 06 de julio de 2007.

##### Res. N° IV-108 12-09-07

Artículo 1º.- Reconocer lo actuado a cargo de la Dirección del Centro de Promoción Barrial "Los Grillitos" de la ciudad de Comodoro Rivadavia, por la agente Rita Raquel GARCIA (D.N.I. N° 6.554.364 – Clase 1951) Cargo – Ayudante de Cocina – Categoría 4-B - Agrupamiento Personal Servicios Generales – con 40 horas semanales de labor – Ley 3158, dependiente de la citada institución - Dirección General de la Niñez, la Ado-

lescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia, del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a partir del 10 de julio de 2007 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Designar a cargo de la Dirección del Centro de Promoción Barrial "Los Grillitos" de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a la agente Rita Raquel GARCIA, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 30 de julio de 2007 inclusive.

---

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

##### Res. N° XIII-414 11-09-07

Artículo 1º: PRORROGAR el Traslado Provisorio Interjurisdiccional a establecimientos educativos de la ciudad de Esquel (Provincia del Chubut), interpuesto por la señora Vázquez, Gladys Noemí (MI N° 14.327.848 – Clase 1961), en dos (2) cargos de Preceptor Titular de las Escuelas de Educación Media N° 5 y N° 13, siendo ambas del distrito de Merlo, provincia de Buenos Aires.

##### Res. N° XIII-415 11-09-07

Artículo 1º: RECONOCER el Traslado Transitorio a escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región III de Esquel, a partir del 23 de Enero de 2006 y hasta la finalización del período lectivo 2006, usufructuado por la Maestra de Año ex Titular de la Escuela N° 51 jornada simple de Río Pico, señora UGARTE, María Elena (M.I. N° 13.597.810 –Clase 1960).

##### Res. N° XIII-416 11-09-07

Artículo 1º: Aceptar el Traslado Provisorio Interjurisdiccional a establecimientos educativos de la ciudad de Comodoro Rivadavia (Provincia del Chubut), interpuesto por la docente TELLO María Claudia (MI N° 14.148.641 – Clase 1960) en un (1) cargo de Profesora de Educación Física del Centro de Educación Laboral N° 2 ocho (8) módulos de la EPB N° 8, diez (10) módulos de la EPB N° 78 y dos (2) módulos de la Escuela de Educación Media N° 17, todos establecimientos del distrito de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para el ciclo lectivo 2007.

##### Res. N° XIII-417 11-09-07

Artículo 1º: ACEPTAR el Traslado Provisorio Interjurisdiccional a escuelas de la Supervisión Seccional Región VI de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, a partir del 01 de Agosto de 2007 y hasta la finalización del período lectivo 2007, interpuesto por la Maestra de Nivel Inicial Titular de la Escuela Infantil N° 5 del distrito Escolar 19º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, señora AZUAGA, Myriam Marcela (M.I. N° 22.232.924 -Clase 1972).

**Res. N° XIII-418****11-09-07**

Artículo 1º: PRORROGAR el Traslado Transitorio por vía de excepción, a la Escuela N° 8 de la ciudad de Esquel, a la Maestra de Año Titular de EGB 1 y 2 de la Escuela N° 88 de la localidad de José de San Martín señora VELEIZAN, Nancy Beatriz (M.I. N° 17.940.368 - Clase 1967), desde el 23 de febrero de 2007 y hasta la finalización del ciclo lectivo 2007.

**Res. N° XIII-419****11-09-07**

Artículo 1º: RECONOCER la prórroga del Traslado Transitorio dispuesto por Resolución XIII N° 373/05 a escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región V de Sarmiento, por el período lectivo 2006, usufructuada por la Maestra de Año Titular de la Escuela N° 157 jornada simple de Trelew, señora PAZ, Mónica Patricia (M.I. N° 23.034.942 - Clase 1973).

**Res. N° XIII-420****12-09-07**

Artículo 1º: OTORGAR el Traslado Transitorio por vía de excepción, a la Escuela N° 179 de Esquel, al Director de 3ra. Categoría Titular de la Escuela N° 135 -jornada completa- de Sarmiento, señor MIGUENS, Ricardo Andino (M.I. N° 17.093.696 - Clase 1965), desde el 20 de febrero de 2007 y hasta la finalización del período lectivo 2007.

**Res. N° XIII-421****12-09-07**

Artículo 1º: OTORGAR el Traslado Transitorio por vía de excepción, a la Escuela N° 93 de Buenos Aires Chico, solicitado por la Maestra de Año Titular de la Escuela N° 69 de Colonia Cushamen, señora TAUX, Karina Viviana (M.I. N° 22.448.831 - Clase 1971), desde el 22 de marzo de 2007 y por el período lectivo 2007.

**Res. N° XIII-422****12-09-07**

Artículo 1º: ACEPTAR el Traslado Provisorio Interjurisdiccional a escuelas de la Supervisión Seccional Región VI de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, a partir del 16 de Mayo de 2007 y hasta la finalización del período lectivo 2007, interpuesto por la Maestra de Grado Titular de la E.G.B. N° 1 del distrito de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, señora BARRIOS, Viviana Irene (M.I. N° 17.163.037 -Clase 1964).

**Res. N° XIII-423****12-09-07**

Artículo 1º: OTORGAR traslado Transitorio a escuelas dependientes de la Supervisión Escolar de Nivel Inicial Región III de Esquel, a partir del 26 de Febrero de 2007 y hasta la finalización del período lectivo 2007, a la Maestra de Nivel Inicial Titular de la Escuela N° 79 -con internado- de Colán Conhué, señora CASO

ROSENDI, Alicia Adriana (M.I. N° 16.049.919 -Clase 1962).

---

**SECRETARÍA DE SALUD****Res. N° XXI-371****12-09-07**

Artículo 1º.- Reconócese el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios a la Doctora FLEISCHER Silvina (M.I. N° 17.589.911 - Clase 1965) con funciones en el Hospital Subzonal Puerto Madryn, Dirección Provincial Area Programática Norte de la Secretaría de Salud, en un monto fijo mensual de PESOS MIL (\$ 1.000.-) a partir del 01 de noviembre de 2006 y hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Artículo 2º.- Otórgase el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios a la Doctora FLEISCHER Silvina (M.I. N° 17.589.911 - Clase 1965) con funciones en el Hospital Subzonal Puerto Madryn, Dirección Provincial Area Programática Norte de la Secretaría de Salud, en un monto fijo mensual de PESOS MIL (\$ 1.000.-) a partir del 01 de enero de 2007 y hasta el 31 de octubre del mismo año.

Artículo 3º.- El Adicional establecido por el Artículo 2º de la presente Resolución podrá ser suspendido o dejado sin efecto por razones de oportunidad y conveniencia o cuando el agente cese de prestar los servicios bajo las modalidades y características que le fueron requeridas.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 Gastos en Personal - Servicio Administrativo Financiero 73 - Programa 20 - Atención Médica Hospital de Puerto Madryn, del Presupuesto para el año 2007.

**Res. N° XXI-372****12-09-07**

Artículo 1º.- Prorrógase el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios a los agentes consignados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución con funciones en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia, Dirección Provincial Area Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, previsto por el Decreto N° 1178/00, por los montos que en cada caso se indican y a partir del 01 de marzo de 2007 y por el término de un (1) año.

Artículo 2º.- El Adicional establecido por el Artículo 1º de la presente Resolución podrá ser suspendido o dejado sin efecto por razones de oportunidad y conveniencia o cuando el agente cese de prestar los servicios bajo las modalidades y características que le fueron requeridas.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 Gastos en Personal - Servicio Administrativo Financiero 75 - Programa 21 - Atención Médica Hospital Regional Comodoro Rivadavia, del Presupuesto para el año 2007.

## ANEXO I

APPELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	CLASE	CAT. DE REVISTA Y REG. HORARIO	ESTABLECIMIENTO	MONTOFIJO Y/O PORCENTAJE	DESDE	HASTA
DOSIERO NESTOR R.	13.593.276	1957	A-18-10 c/40 hs. Jer. 5 Cal. 14 c/40 hs.	Hospital Reg. Com. Rivadavia	\$ 1.211,25	01/03/07	29/02/08
GUENOVA TZEWA T.	13.908.467	1956	A-19-12 c/44 hs. Jer. 6 Cal. 15 c/44 hs.	Hospital Reg. Com. Rivadavia	\$ 989,40	01/03/07	29/02/08

**Res. N° XXI-373 12-09-07**

Artículo 1°.- Asígnase a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, el Adicional por Dedicación Exclusiva y los Beneficios establecidos en la Ley N° 3127 modificada por la Ley N° 5036 en su Artículo 5°, al cargo que ocupa la agente HUERA Juana Olga (M.I. N° 14.973.380 – Clase 1963), Agrupamiento C, Clase I, Grado V, Categoría 7 con 40 horas semanales de labor, Ley N° 2672 y su modificatoria Ley N° 2976, con funciones como mucama en el Centro de Rehabilitación Pichi Anai dependiente del Hospital Zonal de Trelew, Dirección Provincial Area Programática Trelew de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal Servicio Administrativo Financiero 72 - Programa 19 - Atención Médica Hospital de Trelew, del Presupuesto para el año 2007.

**Res. N° XXI-376 12-09-07**

Artículo 1°.- Otórgase el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios a la Doctora REALES Lidia Rosa (M.I. N° 22.868.127 – Clase 1972) con funciones en la Dirección del Hospital Rural Río Mayo, Dirección Provincial Area Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud, en un monto fijo mensual de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200.-) a partir del 02 de mayo de 2007 y por el término de un (1) año.

Artículo 2°.- El Adicional establecido por el Artículo 1° de la presente Resolución podrá ser suspendido o dejado sin efecto por razones de oportunidad y conveniencia o cuando el agente cese de prestar los servicios bajo las modalidades y características que le fueron requeridas.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 Gastos en Personal - Servicio Administrativo Financiero 74 - Programa 17 – Atención Médica Zona Sur, del Presupuesto para el año 2007.

**Res. N° XXI-377 12-09-07**

Artículo 1°.- Reconócese el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios a la Doctora SOBRAL, Silvia Marta (M.I. N° 13.567.155 – Clase 1957) con funciones en el Hospital Subzonal de Puerto Madryn, Dirección Provincial Area Programática Norte de la Secretaría de Salud, en un equivalente al ciento cincuenta por ciento

(150%) del sueldo básico a partir del 01 de diciembre de 2006 y hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Artículo 2°.- Otórgase el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios a la Doctora SOBRAL, Silvia Marta (M.I. N° 13.567.155 – Clase 1957) con funciones en el Hospital Subzonal de Puerto Madryn, Dirección Provincial Area Programática Norte de la Secretaría de Salud, en un equivalente al ciento cincuenta por ciento (150%) del sueldo básico a partir del 01 de enero de 2007 y hasta el 30 de noviembre del mismo año.

Artículo 3°.- El Adicional establecido por el Artículo 2° de la presente Resolución podrá ser suspendido o dejado sin efecto por razones de oportunidad y conveniencia o cuando el agente cese de prestar los servicios bajo las modalidades y características que le fueron requeridas.

Artículo 4°.- El gasto que demandó el cumplimiento de la presente Resolución se imputó en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 Gastos en Personal - Programa 92: Reclamo de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores y Servicio Administrativo Financiero 73 - Programa 20 – Atención Médica Hospital de Puerto Madryn, del Presupuesto para el año 2007.

**Res. N° XXI-378 12-09-07**

Artículo 1°.- Rectifícase el Artículo 1° de la Resolución XXI N° 185/06, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1°.- Déjase sin efecto el adicional por tareas en terreno que venía percibiendo como agente sanitario la agente RODRIGUEZ Nélica (M.I. N° 5.680.969 – Clase 1949), con funciones en el Hospital Subzonal Puerto Madryn, dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Norte de la Secretaría de Salud, a partir del 03 de marzo de 2006”.

**Res. N° XXI-380 12-09-07**

Artículo 1°.- Otórgase el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios al Doctor PIZZI Adrián Gerardo (M.I. N° 26.575.761 – Clase 1978) con funciones en el Departamento Area Externa del Hospital Zonal de Trelew, Dirección Provincial Area Programática Trelew de la Secretaría de Salud, en un equivalente al cien por ciento (100%) del sueldo básico a partir del 01 de marzo de 2007 y por el término de un (1) año.

Artículo 2°.- El Adicional establecido por el Artículo 1° de la presente Resolución podrá ser suspendido o dejado sin efecto por razones de oportunidad y conve-

nencia o cuando el agente cese de prestar los servicios bajo las modalidades y características que le fueron requeridas.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 Gastos en Personal - Servicio Administrativo Financiero 72 - Programa 19 – Atención Médica Hospital de Trelew, del Presupuesto para el año 2007.

**Res. N° XXI-381 12-09-07**

Artículo 1°.- Asígnase a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución el Adicional por Dedicación Exclusiva, con 44 horas semanales de labor, establecido en el Artículo 63° Inciso c) de la Ley N° 2672 y su modificatoria Ley N° 2976, al cargo que ocupa la agente CARRIZO Analía Beatriz (M.I. N° 17.714.923 – Clase 1966), cargo Agrupamiento B, Clase I, Grado II, Categoría 7 con 40 horas semanales de labor, con funciones como Instrumentadora de Quirófano en el Centro Materno Infantil dependiente del Hospital Zonal Trelew, Dirección Provincial Area Programática Trelew de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal del Servicio Administrativo Financiero 72 - Programa 19 - Atención Médica Hospital de Trelew, del Presupuesto para el año 2007.

**Res. N° XXI-383 12-09-07**

Artículo 1°.- Déjase sin efecto los beneficios que otorga el Artículo 4° Incisos a), b) y c) de la Ley N° 3127 y su Decreto Reglamentario N° 2222/88, al cargo que ocupa el agente DIAZ, Darío David (M.I. N° 26.497.038 – Clase 1978) cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado I, Categoría 4, en el Servicio Terapia Intensiva del Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Trelew de la Secretaría de Salud a partir del 16 de enero de 2007.

Artículo 2°.- El agente mencionado en el Artículo anterior continúa revistando en el cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado I, Categoría 4 con 40 horas semanales de labor, Ley N° 2672 y su modificatoria Ley N° 2976 como auxiliar de enfermería en el Servicio Clínica Quirúrgica del Hospital Zonal Trelew, dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Trelew de la Secretaría de Salud.

gicas Silvana Beatriz Montanelli, DNI N° 12.498.940,..con domicilio .en la calle B° Altos de la Costa Mza 58, Parc. 23, N° 993 de Playa Unión en la ciudad de Rawson, en el Registro Provincial de Consultoría Ambiental para realizar Estudios de Impacto Ambiental en el marco de la Ley N° 5439, bajo el Registro N° 149.-

Artículo 2°.- La Doctora en Ciencias Biológicas Silvana Beatriz Montanelli, DNI N° 12.498.940, deberá en un plazo de dos (2) años actualizar la documentación presentada, a fin de mantener la permanencia de inscripción en el registro correspondiente.-

**Disp. N° 56 16-08-07**

Artículo 1°.- No se encuentran observaciones a la Actualización del Informe de Impacto Ambiental .presentado por la Empresa Piedra Grande S.A.M.I.C.A. y F. en su carácter de Responsable Legal y Técnico del emprendimiento de explotación y comercialización de los 109 yacimientos y de la planta de beneficio “Las Chapas”.-

Artículo 2°.- Adóptanse, como Declaración de Impacto Ambiental, a las condiciones específicas de acción que se enumeran seguidamente, para la etapa de explotación de áridos, asignándole vigencia por el término de dos (2) años, a partir de recibir la presente disposición:

- a) La explotación de áridos se circunscribirá a las declaradas en el Informe de Impacto Ambiental (IIA);
- b) El procedimiento de tratamiento del material sometido a explotación será el descrito en el PMA citado;
- c) En la recomposición o saneamiento del área en cuestión no se podrá remover ni intervenir suelos naturales o implantados con vegetación, ni realizar desmontes de zonas no intervenidas con anterioridad;
- d) La Empresa deberá presentar ante este organismo, cada seis (6) meses corridos a partir de recibida la presente Disposición, informes de avance de las tareas extractivas (indicando cantidades en metros cúbicos de material removido del sector, material producido y material rechazado y dispuesto eventualmente en remediación) y de las mejoras de carácter ambiental que lleve a cabo la empresa;
- e) No se realizarán en la cantera instalaciones de campamentos de ninguna naturaleza sin aprobación previa, a la sola excepción de la instalación de un baño para uso exclusivo del personal de la empresa el que responderá a los procedimientos de manejo de sus efluentes y residuos según las prácticas aprobadas para el caso;
- f) La Empresa deberá prestar especial atención y realizar las recomendaciones de carácter ambiental realizadas en el Informe presentado;
- g) Cumplido el plazo de vigencia del presente Informe de Impacto Ambiental, la empresa deberá presentar un informe final conteniendo los resultados de las acciones de protección ambiental ejecutadas, así como de los hechos o acciones nuevos que se hubieren producido.-

## DISPOSICIONES SINTETIZADAS

### SUBSECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

**Disp. N° 54 16-08-07**

Artículo 1°.- Inscribir a la Doctora en Ciencias Bioló-

Artículo 3º.- Una vez excedida la vigencia de la Declaración de Impacto Ambiental, en caso de mantenerse la posibilidad de extracción de material deberá realizarse una nueva presentación de Informe de Impacto Ambiental para su actualización; la misma deberá ser presentada cuarenta y cinco (45) días antes de su vencimiento.-

Artículo 4º.- El no cumplimiento de los artículos establecidos precedentemente significará la suspensión inmediata de los efectos de la presente Disposición de Aprobación.-

**Disp. Nº 58****21-08-07**

Artículo 1º.- No se encuentran observaciones al Plan de Manejo Forestal a... desarrollarse en el Establecimiento Delia Elvira, presentado por el Sr. Zacarías Daniel Ascencio Fuentes D.N.I. Nº 92.178.636 como responsable del mismo, ubicado en la provincia del Chubut, Departamento Tehuelches, Lotes a, b, Lote 11 c, Lote 12 c, d y parte del Lote 19 b, Fracción B, Sección H-III, el cual se desarrollará en una superficie de 59,17 hectáreas.-

Artículo 2º.- El responsable del Plan de Manejo Forestal a desarrollar en el establecimiento Delia Elvira, deberá respetar una zona Buffer de 30 metros a cursos de arroyos, espejos de agua y mallines, para tareas de corta y manejo de combustibles y lubricantes.

Artículo 3º.- El Plan de Manejo Forestal presentado tendrá una vigencia de dos (2) años; vencido dicho plazo deberá presentarse una actualización e informe conteniendo los resultados de las acciones de protección ambiental ejecutadas, así como de los hechos o acciones nuevos que se hubieren producido.-

Artículo 4.- El Ingeniero Forestal Fabián Momberg (CPCA Nº 031); será el responsable del cumplimiento de las medidas de mitigación que el Proyecto requiera.-

Artículo 5º.- El Sr. Zacarías Daniel Ascencio Fuentes como responsable del Plan de Manejo a desarrollarse será el responsable de cumplimentar con el Plan de Gestión Ambiental propuesto y de la aplicación de las medidas de mitigación que el proyecto requiera.-

Artículo 6º.- El Sr. Zacarías Daniel Ascencio Fuentes como responsable del Plan de Manejo deberá dar aviso a la Dirección General de Evaluación Ambiental ante cualquier incidente que ocurriese ante un eventual derrame de hidrocarburos y deberá tomar todos los recaudos necesarios.-

**Disp. Nº 59****21-08-07**

Artículo 1º.- Sancionar en forma solidaria a los señores Fabio Raúl Fernández, Jorge O'Reilly y a las empresas ECO GESTIÓN S.R.L. y EIDICO S.A., como responsables legales y técnicos del Proyecto "San Esteban de Cholila", ubicado en el Margen Norte del Lago Cholila, Colonia Mixta Cholila, Parte Centro del Lote Pastoral 3, Sección Lago Lezama, Departamento Cushamen en la Provincia del Chubut, con multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000); por infracción a los artículos 144º y 146º de la Ley Nº 5439.-

Artículo 2º.- Sancionar en forma solidaria a los señores Fabio Raúl Fernández, Jorge O'Reilly y a las empresas ECO GESTIÓN S.R.L. y EIDICO S.A., como responsables legales y técnicos del Proyecto "San Esteban de Cholila" por la obra que desarrolla en el lote denunciado como 66 del Proyecto "San Esteban de Cholila", ubicado en la Margen Norte del Lago Cholila, Colonia Mixta Cholila, Parte Centro del Lote Pastoral 3, Sección Lago Lezama, Departamento Cushamen en la Provincia del Chubut, con multa de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000); por infracción a los artículos 144º y 146º de la Ley Nº 5439.-

Artículo 3º.- Sancionar en forma solidaria a los señores Fabio Raúl Fernández, Jorge O'Reilly y a las empresas ECO GESTIÓN S.R.L. y EIDICO S.A., como responsables legales y técnicos del Proyecto "San Esteban de Cholila", por la obra que se desarrolla en el lote denunciado como 53 del Proyecto "San Esteban de Cholila", ubicado en la Margen Norte del Lago Cholila, Colonia Mixta Cholila, Parte Centro del Lote Pastoral 3, Sección Lago Lezama, Departamento Cushamen en la Provincia del Chubut, con multa de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000); por infracción a los artículos 144º y 146º de la Ley Nº 5439.-

Artículo 4º.- Sancionar en forma solidaria a los señores Fabio Raúl Fernández, Jorge O'Reilly y a las empresas ECO GESTIÓN S.R.L. y EIDICO S.A., como responsables legales y técnicos del Proyecto "San Esteban de Cholila" por la obra que se desarrolla en el lote denunciado como 23 del proyecto "San Esteban de Cholila", ubicado en la Margen Norte del Lago Cholila, Colonia Mixta Cholila, Parte Centro del Lote Pastoral 3, Sección Lago Lezama, Departamento Cushamen en la Provincia del Chubut, con multa de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000); por infracción a los artículos 144º y 146º de la Ley Nº 5439.-

Artículo 5º.- Los importes de las multas aplicadas deberán ser depositados en la Cuenta Nº 200612/1 del Banco de la Provincia del Chubut S.A. mediante Boleta de Depósito de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, Código Fiscal del organismo letra "O", dentro de los treinta (30) días contados a partir del día siguiente al de la notificación de este acto, debiendo enviar copia del depósito a esta Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable para tenerla por cumplida en tiempo y forma.-

Artículo 6º.- De no cumplimentarse con lo dispuesto en el artículo anterior, se librará la correspondiente boleta de deuda e inmediatamente se promoverá la ejecución fiscal.-

Artículo 7º.- Emplácese a los señores Fabio Raúl Fernández, Jorge O'Reilly y a las empresas ECO GESTIÓN S.R.L. y EIDICO S.A., a suspender la ejecución de las obras, y presentar en el plazo de treinta (30) días los Estudios de Impacto Ambiental de las obras a realizarse y los Planes de Gestión Ambiental de todas las obras realizadas hasta el presente, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones legales previstas en la normativa vigente.-

Artículo 8º.- Contra la presente Disposición, podrán interponerse los siguientes Recursos a partir de la fecha de notificación: el de reconsideración, den-

tro de los tres (3) días siguientes; el jerárquico dentro de los días (10) días siguientes; y el directo, dentro de los tres (3) días siguientes al rechazo del jerárquico, en la forma establecida por la Ley N° 920.-

### DIRECCION DE INDUSTRIA

#### Disp. N° 01 13-09-07

Artículo 1º.- RESERVASE por un plazo de cuarenta y cinco (45) días corridos contados a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo a favor de la señora Paula Natalia Sandobal (DNI N° 24.962.982), titular de la firma que gira bajo el nombre de Fantasía "ABSIN", domiciliada en Calle Carreras 1364 del Barrio Troperos Patagónicos de la ciudad de Puerto Madryn, una fracción de aproximadamente 1.000 m2 de la Parcela 24, del Macizo 6, del Parque Industrial Liviano de Puerto Madryn, cuyo lado Sur linda con la Parcela 21 y fondo con Parcela 10 del mismo Macizo a los efectos de presentar proyecto de traslado y ampliación de emprendimiento dedicado a especialidades electromecánicas, mecanizados, construcción y montaje de tableros y servicios orientados al sector industrial.-

Artículo 2º.- ACREDITASE a favor de la señora Paula Natalia Sandobal la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA (\$) 490), en concepto de reserva.-

Artículo 3º.- Transcurrido el plazo mencionado en el Artículo 1º del presente acto administrativo sin que el proyecto haya sido presentado, la reserva quedará sin efecto con pérdida del monto abonado.

#### Disp. N° 02 13-09-07

Artículo 1º.- RESERVASE por un plazo de cuarenta y cinco (45) días corridos contados a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo a favor de los señores D'Adam, Eduardo (DNI N° 27.363.931) y D'Adam Pablo Augusto (DNI N° 26.889.050), titulares de la firma que gira bajo el nombre de Fantasía "D'Adam Hnos.", domiciliada en San Luis N° 776 de la ciudad de Puerto Madryn, una fracción de aproximadamente 9.000 m2 del Macizo 7, Circunscripción 2, Sector 2, del Área Conexas al Aluminio I, del Parque Industrial Pesado de Puerto Madryn, lindante con la Parcela y un frente de aproximadamente 100 metros sobre la prolongación de la calle Ricardo Rojas, a los efectos de presentar proyecto de actividades de movimientos de suelos venta de áridos y alquiler de maquinarias para la construcción.-

Artículo 2º.- ACREDITASE a favor de los hermanos D'Adam la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS VEINTE (\$) 2.520) en concepto de reserva.-

Artículo 3º.- Transcurrido el plazo mencionado en el Artículo 1º del presente acto administrativo sin que el proyecto haya sido presentado, la reserva quedará sin efecto con pérdida del monto abonado.

## REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

### SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

#### REGISTRO N° 23011

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3519-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: INAUGURACION RUTA N° 75  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 01 PUB. 07/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA:///   
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.166,88  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO N° 23012

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3522-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: INAUGURACION RUTA N° 75  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL PATAGONICO  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 01 PUB. 07/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA: 4 x 22 - \$ 13,26  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.166,88  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO N° 23013

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4269-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA ELECTRICISTA - GAIMAN  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO JORNADA  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 03 PUB. 01-02-05/06/06  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 x 4 - \$ 34,05  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 817,20  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS



**REGISTRO Nº 23014**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/04/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2728-MCG-06 – 2799-DGSP-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DCCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA Nº 12/05 – ANILLO ALIMENTACION 33 KV – PTO. MADRYN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 03 PUB. 05-06-07/04/06  
UNIDAD DE FACTURA: 3 x 17 - \$ 13,26  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.028,78  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23015**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/04/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3072-MCG-06 – 3471-DGSP-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DCCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA Nº 24/05 – ACUEDUCTO RIO CHUBUT – PASO DE INDIOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 03 PUB. 26-27-28/04/06  
UNIDAD DE FACTURA: 2 x 15 - \$13,26  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.193,40  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23016**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/04/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3071-MCG-06 – 3472-DGSP-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DCCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA Nº 24/05 – ACUEDUCTO RIO CUBUT – PASO DE INDIOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 03 PUB. 26-27-28/04/06  
UNIDAD DE FACTURA: 2 x 15 - \$13,26  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.193,40  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23017**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/06

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3528-MCG-06 – 3474-DGSP-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DCCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA Nº 13/05 – CISTERNA 500 PASO DE INDIOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 03 PUB. 08-09-10/05/06  
UNIDAD DE FACTURA: 2 x 13 - \$ 13,26  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 954,72  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23018**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3529-MCG-06 – 3473-DGSP-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DCCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA Nº 13/05 – CISTERNA 500 PASO DE INDIOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 03 PUB. 08-09-10/05/06  
UNIDAD DE FACTURA: 2 x 12 - \$ 13,26  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 954,72  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23019**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/04/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2971-MCG-06 – 747-IPV-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE LA VIVIENDA Y D.U.  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITACION PUBLICA Nº 10-13/06 -63 VIVIENDAS EN COMODORO RIVADAVIA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 02 PUB. 18-19/04/06  
UNIDAD DE FACTURA: 3 x 13 - \$ 13,26  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.034,28  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23020**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3531-MCG-06 – 805-IPV-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE LA VIVIENDA Y D.U.  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA Nº 38/06- NOTIFICACION CONSTRUCCION VIV.

EN COMODORO RIVADAVIA  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 01 PUB. 06/  
 05/06  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 x 9 - \$ 13,26  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 358,02  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23021**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 11/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3703-MCG-06 – 850-  
 IPV-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE  
 LA VIVIENDA Y D.U.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PRIVADA  
 Nº 01/06- CONSTRUCCION DELEGACION ZONA  
 SUR DEL I.P.V.  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 02 PUB. 11-  
 12/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 x 12 - \$ 13,26  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 954,72  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23022**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 11/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3705-MCG-06 – 849-  
 IPV-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE  
 LA VIVIENDA Y D.U.  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PRIVADA  
 Nº 02/06- CONSTRUCCION OFICINA TECNICA  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 2 PUB. 11-  
 12/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 x 12 - \$ 13,26  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 954,72  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23023**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 09/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3708-MCG-06 – 841-  
 IPV-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. PCIAL. DE  
 LA VIVIENDA Y D.U.  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GANADORES  
 CONCURSO  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 01 PUB. 10/  
 05/06  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 x 22 - \$ 13,26  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.166,88  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23024**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 01/02/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1307-MCG-06 – 766-  
 ISSS-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEGU-  
 RIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT  
 SEROS VITAL - ESTUDIANTES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CANAL 4 - ESQUEL  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE  
 FEBRERO/06  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 4 DE  
 ESQUEL  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23025**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 03/04/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3150-MCG-06 –  
 1536-ISSS-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEGU-  
 RIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT  
 SEROS VITAL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGA-  
 ÑO  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE –  
 ABRIL/06  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM BAHIA  
 ENGAÑO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23026**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 03/04/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/07/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3136-MCG-06 –  
 1551-ISSS-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEGU-  
 RIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT  
 SEROS VITAL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CANAL 4 - ESQUEL  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE -  
 ABRIL/06  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 4 DE  
 ESQUEL  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23027**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
 02/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/06

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4450-MCG-06 – 2014-ISSS-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - MAYO/06  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM BAHIA ENGAÑO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23028**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4474-MCG-06 – 2035-ISSS-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE - TW  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - MAYO/06  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM DEL VALLE - TW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23029**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4480-MCG-06 – 2043-ISSS-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - MAYO/06  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 9 – CDO. RIV  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23030**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/07/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4459-MCG-06 – 2046-ISSS-06

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: PUBLICACION – MAYO/06  
 UNIDAD DE FACTURA: 377,08 CTMS  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23031**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/03/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/09/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2466-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA Nº 03/06 – ADQUISICION RETROEXCAVADORAS  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 02 PUB. 22-23/03/06  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 x 15 - \$ 16,26  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.193,40  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23032**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/04/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3371-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LICITACION PUBLICA Nº 04/06 – ADQUISICION BANDERAS DE CEREMONIA  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 02 PUB. 27-28/04/06  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 x 13 - \$ 13,26  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.034,28  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23033**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/04/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2769-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA Nº 04/06 – ADQUISICION BANDERAS DE CEREMONIA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 03 PUB. 11-12-17/04/06  
UNIDAD DE FACTURA: 3 x 13 - \$ 13,26  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.551,42  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23034**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4446-MCG-06 - 1304-CCH-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DEL CHUBUT  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ARRIANDO MAJADAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. LU 20 RADIO CHUBUT  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - JUNIO/06  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE MARTES Y JUEVES DE 17 A 18 HS.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 400,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23035**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4447-MCG-06-1305-CCH-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DEL CHUBUT  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ES TIEMPO DEL VALLE  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. LU 20 RADIO CHUBUT  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - JUNIO/06  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE MIERCOLES DE 17 A 18 HS.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 400,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23036**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4106-MCG-06 - 1214-CCH-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DEL CHUBUT  
OBJETO DEL CONTRATO: DENUNCIA POR SUS-TRACCION CHEQUES CORFO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

01 PUB. 27/05/06  
UNIDAD DE FACTURA: 2 x 8 - \$ 13,26  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 212,16  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23037**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4110-MCG-06 - 1218-CCH-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DEL CHUBUT  
OBJETO DEL CONTRATO: DENUNCIA POR SUS-TRACCION CHEQUES CORFO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: 01 PUB. 27/05/06  
UNIDAD DE FACTURA: 2 x 8 - \$ 13,00  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 208,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23038**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/04/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2228-MCG-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA CLAVES DEL DIA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GURUES S.A.  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - ABRIL/06  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES A LAS 12 HS. POR ASPEN CLASSIC - CAP. FED.  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000 00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23039**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3200-MCG-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: JADE SRL - FM CLAVE  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 900,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23040**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3202-MCG-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO ARTE  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE –  
MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
NES EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23041**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3208-MCG-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSICIO PROG. MO-  
TORES A PLENO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA R.S.  
PRODUCCIONES –RECTA SPORT  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE –  
MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MARTES DE  
22,30 A 23,30 POR CANAL 7 - RW  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23042**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3220-MCG-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GEMINIS  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE –  
MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
NES EN HORARIO ROTATIVO POR FM VIDA -  
GAIMAN  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23043**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3221-MCG-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE

COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE –  
MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
NES EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 17.200,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23044**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3232-MCG-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE –  
MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
NES EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23045**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3241-MCG-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE –  
MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIER-  
NES EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.600,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23046**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD:  
01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/06  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3242-MCG-06  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSICIO PROG.  
SEGURIDD TOTAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO:  
PRODUCCIONES 3  
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE –  
MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE

13 A 14,30 HS. POR FM DEL MAR DE COMODORO RIVADAVIA  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23047**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3243-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROG. DEPORTE TOTAL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - MAYO/06  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23048**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3244-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROG. MUCHO MAS QUE JUBILADOS  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - MAYO/06  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE SABADOS DE 09A 10 HS.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 300,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23049**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3245-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - MAYO/06  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.800,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23050**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/05/06

FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3248-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - MAYO/06  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23051**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3261-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - MAYO/06  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23052**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3262-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSICIO PROG. BUEN DIA ALEGRIA  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - MAYO/06  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 600,00  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23053**

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/06/06  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3246-MCG-06  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD: JINGLE - MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.000,00  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 23054**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/06/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3252-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM IMPACTO-CDO. RIV.  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000.00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23055**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/06/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3251-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: A USP. PROG. IMPACTO A LAS 7  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM IMPACTO-CDO. RIV.  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 10 HS.  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000.00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23056**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/06/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3250-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: A USP. PROG. LA TARDE IMPACTO  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM IMPACTO-CDO. RIV.  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES DE 15 A 19 HS.  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000.00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23057**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/06/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3278-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM CUMBRE  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO.  
MONTO DEL CONTRATO: \$600.00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23058**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 08/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/06/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3626-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ENCUENTRO TURISTICO ARGENTINA PARA ARGENTINOS  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM PLUS  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA EMITIO 10/05/06 POR FM PLUS-CDO. RIV.  
MONTO DEL CONTRATO: \$500.00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23059**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/06/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/07/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4069-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO/06  
UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES HORARIO ROTATIVO POR FM DEL SOL-TRELEW  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.500.00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23060**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/06/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/07/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4070-MCG-06 -

DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES HORARIO ROTATIVO POR FM MARACAS-TRELEW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23061**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4071-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROG. PRIMERA MAÑANA  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS POR FM DEL SOL-TRELEW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.400.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23062**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4072-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROG. COMPACTO DE NOTICIAS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGONICOS  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12.30 A 13 HS POR FM DEL SOL-TRELEW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$800.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23063**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4076-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.-FM TRELEW NOTICIAS  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO  
 POR FM TRELEW NOTICIAS-TRELEW  
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23064**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3996-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: PROG. ENTRE LAS BARDAS Y EL MAR  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: AG. COCA SALAS TAPHANEL  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 20 HS POR FM  
 TOTAL DE PUERTO MADRYN.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23065**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3997-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROG. EL PEOR DE TODOS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: AG. COCA SALAS TAPHANEL  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS POR FM  
 TOTAL DE PUERTO MADRYN.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23066**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4014-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES



IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM TROPICAL  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23067**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 01/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4015-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-  
 MA DEPORTIVO  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM TROPICAL  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES DE 09 A 09.45 HS.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.500.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO N 23068**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 01/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4016-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRA-  
 MA UNA BUENA MAÑANA  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: FM TROPICAL  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DE LUNES A VIER-  
 NES DE 07 A 13 HS.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23069**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 01/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4075-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROG. HIS-  
 TORIAS DE PUEBLO CHICO  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: AGENCIA R.S.  
 PRODUCCIONES-RECTA SPORT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITE DOMINGOS DE  
 17.30 A 18 HS. POR CANAL 7-RW.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$800.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23070**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 12/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4626-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ENTREGA  
 DE VIVIENDAS PARA  
 TRABAJADORES RURALES - CAMARONES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL  
 PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITIO POR CANAL 9 DE  
 CDO. RIV. DIA 13/06/2006.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.900.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23071**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 13/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4625-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO INICIO DE  
 OBRA CONSTRUCCION SEDE OBRA SOCIAL –  
 GIMNASIO SINDICAL PETROLEROS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL  
 PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITIO POR CANAL 9 DE  
 CDO. RIV. DIA 14/06/2006.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23072**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 14/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4624-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO INAUGURA-  
 CION 22º FERIA DEL LIBRO-GAIMAN  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL  
 PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITIO POR CANAL 9 DE  
 CDO. RIV. DIA 15/06/2006.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.900.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23073**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 16/06/06

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4623-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ENTREGA  
 DE VIVIENDAS -LOS ALTARES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL  
 PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITIO POR CANAL 9 DE  
 CDO. RIV. DIA 17/06/2006.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.900.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23074**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 02/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4655-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO LIGA DE  
 BASQUET-RADA TILLY  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL  
 PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITIO POR CANAL 9 DE  
 CDO. RIV. DIA 03/06/2006.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23075**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 07/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4662-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO LANZA-  
 MIENTO TEMPORADA BALLENAS  
 2006-PIRAMIDES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL  
 PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITIO POR CANAL 9 DE  
 CDO. RIV. DIA 08/06/2006.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.900.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23076**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 09/06/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 4657-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ENTREGA  
 DE VIVIENDAS VETERANOS DE  
 GUERRA KM 8 – CDO. RIV.  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PROTEL  
 PATAGONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD JINGLE-  
 JUNIO/06  
 UNIDAD DE FACTURA EMITIO POR CANAL 9 DE  
 CDO. RIV. DIA 10/06/2006.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23077**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 09/12/05  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 18/01/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 9242-MCG-05 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: SEGUIMIENTO DE  
 PRECIOS  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO EL  
 PATAGONICO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01 PUBLI-  
 CACION-10/12/05  
 UNIDAD DE FACTURA 2 PAGINAS.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.728.32.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23078**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 03/04/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/06/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 2460-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PERIODICO DEL  
 SUR  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUBLICA-  
 CION-ABRIL/06  
 UNIDAD DE FACTURA ///.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23079**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
 28/04/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3352-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
 COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA  
 Nº 01/06-AMPLIACION  
 ESCUELA Nº 440- COMODORO RIVADAVIA  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD 01PUBLI-  
 CACION-30/04/06  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 13 -\$13.26.-

MONTO DEL CONTRATO: \$517.14.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23080**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
01/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3547-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PRENSA JOVEN  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD PUBLI-  
CACION-MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$400.00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23081**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
02/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3612-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PUBLICA  
Nº 01/05-AMPLIACION  
ESCUELA Nº 440- COMODORO RIVADAVIA  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUBLI-  
CACIONES 02-04/05/06  
UNIDAD DE FACTURA 3 X 13 -\$13.26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.034.28.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23082**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
02/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3617-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: HOMENAJE CARRI-  
LLO-ESTADO ENFERMO  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUBLI-  
CACION 03/05/06  
UNIDAD DE FACTURA 6 X 36 -\$13.26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.864.16.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23083**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
02/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3618-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE

OBJETO DEL CONTRATO: HOMENAJE CARRILLO-  
ESTADO ENFERMO  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EL DIARIO DE  
MADRYN  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUBLI-  
CACION 03/05/06  
UNIDAD DE FACTURA 5 X 33 -\$13.26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.145.00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23084**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
04/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3587-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: INAUGURACION CTO.  
SALUD RAMON CARRILLO  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: PUBLICA-  
CION-MAYO/06  
UNIDAD DE FACTURA 2 PAGINAS DE 6 X 36  
CMTS.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.728.32.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23085**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
04/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3586-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: INAUGURACION CTO.  
SALUD RAMON CARRILLO  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EL DIARIO DE  
MADRYN  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUBLI-  
CACION 05/05/06  
UNIDAD DE FACTURA 2 PAGINAS DE 5 X 33  
CMTS.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.290.00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23086**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD :  
05/05/06  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/06  
NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3582-MCG-06 -  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE  
COORDINACION DE GABINETE  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ACCION SALUD  
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUBLI-  
CACION 06/05/06  
UNIDAD DE FACTURA 6 X 36 -\$13.26.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.864.16.-  
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23087**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 03/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/06/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3576-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIA MUNDIAL DEL COMBATIENTE FORESTAL  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUBLICACION-04/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA 6 X 5 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 397.80.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23088**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 03/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3575-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIA MUNDIAL DEL COMBATIENTE FORESTAL  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: AG.UHF RECORDS-PAGINAS DEL SUR  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUBLICACION 04/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA 6 X 5 - \$11.05.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$331.50.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23089**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 05/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3525-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO MISIONES COMERCIALES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUBLICACION-07/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA 4 X 22 - \$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.166.88.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23090**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 05/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/06/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3527-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO MISIONES COMERCIALES

IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: AG. U.H.F. RECORDS-PAGINAS DEL SUR  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUBLICACION-07/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA 4 X 22 - \$11.05.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$972.40.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23091**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 01/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/06/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3517-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: PUBLICACIONES CASI TODO  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: PUBLICACION-MAYO/06  
 UNIDAD DE FACTURA ///.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23092**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 04/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 21/06/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3515-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION NACIONAL Nº 01/06-ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUBLICACION-05/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 6 -\$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$159.12.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23093**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 08/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 16/06/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3536-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: IMPUESTO INMOBILIARIO  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUBLICACION-09/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 -\$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$265.20.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23094**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 11/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3719-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO BENEFICIOS SERVICIO DOMESTICO  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 01 PUBLICACION-12/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 10 -\$13.00.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$260.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23095**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 12/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3847-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VACUNAS ANTIGRIPALES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUBLICACION 13-15/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 -\$13.00.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$624.00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23096**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 12/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/06/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3849-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO VACUNAS ANTIGRIPALES  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO CRONICA  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUBLICACION 13-15/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 8 -\$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$636.48.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23097**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 15/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/06/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3852-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO EDICTO PARCELA 5-LAGO PUELO

IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 03 PUBLICACION 16-17-18/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA 2 X 7 -\$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$556.92.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23098**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 16/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 22/06/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3862-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PUB. Nº 49/05-AMPLIACION Y REFACCION LEGISLATURA DE RAWSON  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: DIARIO EL CHUBUT  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUBLICACION 17-18/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 10 -\$13.26.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$795.60.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

**REGISTRO Nº 23099**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD : 26/05/06  
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/06  
 NUMERO / S DE EXPEDIENTE 3912-MCG-06 -  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PUB. Nº 08/06-CONSTRUCCION ESCUELA Nº 732-COMODORO RIVADAVIA  
 IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO: AG. UHF RECORD-PAGINAS DEL SUR  
 CARACTERÍSTICA DE LA PUBLICIDAD: 02 PUBLICACION 26-28/05/06  
 UNIDAD DE FACTURA 3 X 13 -\$11.05.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$861.90.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS

---

## Sección General

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, Circunscripción Judicial del Noreste, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Jorge Laborda en los autos caratulados: "FLORES, CARLOS RAMON S/AUSENCIA CON PRESUNCION

DE FALLECIMIENTO", Expte. Nº 348 – Año 2007, cita y emplaza a CARLOS RAMON FLORES para que comparezca a estar a derecho bajo prevención de declarar su ausencia y fijarle el día de su fallecimiento, conforme a la resolución que seguidamente se transcribe y en su parte pertinente dice: Rawson, 06 de Junio de 2007.- ...publíquense edictos citatorios de Ley al ausente por el término de SEIS (6) meses, UNA (1) vez por mes en el Boletín Oficial y Diario "El Chubut" (art. 23 Ley 14.394)". Fdo. Carlos Alberto Tesi, Juez.  
Rawson, 13/06/07.

JORGE ALEJANDRO LABORDA  
Secretario

P: 22-06, 23-07, 22-08, 21-09, 22-10 y 22-11-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de RICHIAN LEANDRO ANTONIO, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.  
Trelew, 11 de Septiembre de 2007.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria

I: 20-09-07 V: 24-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de TORRES CELESTINO Y OYARZO NORMA MIRIAM, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.  
Trelew, 13 de Septiembre de 2007.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria

I: 20-09-07 V: 24-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de ANA DELIA ZÚÑIGA ARISMENDY, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.  
Trelew, 06 de Septiembre de 2007.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria

I: 20-09-07 V: 24-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno M. Nardo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor NASYB HECTOR HAMBRA, en autos caratulados: "HAMBRA, NASYB HECTOR S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. Nº 428, Año 2007, Letra H), para que comparezcan a acreditar su derecho.

Publíquese por 3 días.  
Esquel, 21 de Agosto de 2007.

Dr. BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 20-09-07 V: 24-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Av. Alvear 505, 3º Piso de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a cargo del Suscripto, Dr. Bruno Nardo, en los autos caratulados: "DELGADO, ISIDORO DANIEL y MISKEVICH de DELGADO, MARIA S/SUCESIONES" (Expte. Nº 69, Año 2007), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ISIDORO DANIEL DELGADO y MARIA MISKEVICH de DELGADO, para que en el término de treinta (30) días se presenten a juicio.

Esquel, (Chubut), 16 de Agosto de 2007.  
Publicación: Tres (3) días.

Dr. BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 20-09-07 V: 24-09-07.

---

### EDICTO

Por disposición del Señor Presidente del Tribunal de Cuentas Dr. Tomás Antonio MAZA, se le hace saber al Señor Fabián Alejandro BELINAUX que en los autos Nº 24.858, año 2007, caratulados: "COMUNA RURAL DR. ATILIO VIGLIONE – S/RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2007", se ha dictado la Resolución Nº 177/07, que transcripta en sus partes pertinentes dice: "Rawson (Chubut), 02 de Agosto de 2007. VISTO:... y CONSIDERANDO:...; Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE: Primero: Conminar a los responsables de la Comuna Rural Dr. Atilio Oscar Viglione Presidente Sr. Fabián Alejandro BELINAUX (hasta 23-04-07)

a presentar las Rendiciones de Cuentas correspondientes a los meses de Marzo y Abril del Ejercicio 2007 dentro del término de quince (15) días que al efecto se fija bajo apercibimiento de proceder conforme el artículo 17º inc. c) de la Ley 4139. Segundo:... Fdo. Dr. Tomás Antonio Maza-Presidente; Vocales Cr. Sergio Camiña; Cr. Osvaldo J. Fric; Cr. Sergio Sánchez Calot y Dr. Gustavo A. Difiori; Ante mí: Dra. Irma Baeza Morales A/C Secretaría".

Publíquese por el término de tres (3) días.  
Rawson (Chubut), 13 de Septiembre de 2007.

IRMA BAEZA MORALES  
A/C Secretaría  
Tribunal de Cuentas

I: 20-09-07 V: 24-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN RIGONELLI, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.  
Trelew, 10 de Septiembre de 2007.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de EVAN DAVID JONES Y CATHRIN MARY SCHULTZ, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.  
Trelew, 07 de Septiembre de 2007.

NATALIA M. DENEGRI  
Secretaria

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº Dos de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en la calle Irigoyen Nº 650 2º Piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría Nº 3, a mi cargo, cita y emplaza por el término de Treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL CALISTO, en autos:

"CALISTO MIGUEL ANGEL S/SUCESION", Expte. Nº 2814/06, publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y Diario "El Patagónico" de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 29 de Agosto de 2007.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Manuel Alberto Pizarro, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en la ciudad, sito en Av. H. Yrigoyen Nº 650, Piso 2º, en autos caratulados: "ARCH, ROBERTO DANIEL S/SUCESION" Expte. Nº 1242/07, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO DANIEL ARCH para que dentro de TREINTA días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico de esta ciudad.  
Comodoro Rivadavia, 7 de Agosto de 2007.

Dr. MANUEL ALBERTO PIZARRO  
Secretario

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en la calle Hipólito Irigoyen Nº 650, 2º Piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Manuel Alberto Pizarro, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROSA ELENA ROGEL, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados: "ROGEL, ROSA ELENA S/SUCESION", Expte. Nº 1243/07, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y en Diario Crónica". Comodoro Rivadavia, Agosto 28 de 2007.

Secretaría Nº 2, MANUEL ALBERTO PIZARRO – SECRETARIO.

Dr. MANUEL ALBERTO PIZARRO  
Secretario

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S., el Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 1, sito en Avda. Hipólito Irigoyen Nº 650

– 2º Piso, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, con asiento en ésta ciudad, cita y emplaza a todo los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes "HUGO ANICETO MARTIN Y MARIA GONZALEZ", para que dentro del plazo de Treinta días así lo acrediten, de acuerdo a lo ordenado en autos caratulados: "MARTIN HUGO ANICETO Y GONZALEZ MARIA S/SUCESION" Expte. 568/07. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario "El Patagónico".

Comodoro Rivadavia, 06 de Agosto de 2007.

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen Nº 650, 1er. Piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, con asiento en esta ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza por el término de Treinta Días a herederos y acreedores del causante, CESAR HECTOR PONTI, en los autos caratulados: "PONTI, CESAR HECTOR S/SUCESION", Expte. Nº 1652/07, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría, citando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del término de Treinta Días lo acrediten, mediante edictos a publicarse por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la provincia del Chubut y Diario "El Patagónico", de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 15 de Agosto de 2007.

VIVIANA MONICA AVALOS  
Secretaria

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Av. Alvear 505, 3º Piso de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados "OSES, MIGUEL GREGORIO S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. Nº 741-2006, cita a todos los que consideren con derechos a los bienes dejados por OSES, MIGUEL GREGORIO, para que en el término de treinta días lo acrediten. Esquel, 28 de Agosto de 2007. Publicación: Tres Días.

Dr. BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

### EDICTO JUDICIAL

La Dra. Mariela González de Vicel, a cargo por subrogación legal del Juzgado de Ejecución con asiento en la ciudad de Esquel, Secretaría del Dr. Bruno Nardo, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, en los autos: "HOMMERBERG STEN CARLOS S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. Nº 498-2007-H y para que lo acrediten en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de Ley.

Esquel, Ch. 07 de Setiembre de 2007.  
Publicación tres días.

Dr. BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Subrogante a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. MARIA CELIA AMARAL, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de Doña CATALINA ARZA DE BOCCA, en autos caratulados: "ARZA DE BOCCA, CATALINA s/Sucesión ab-intestato" (Expte. Nº 29 – Fº 315 – Año 1988 – Ficha Nº 38263), mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, Trelew (Ch) 28 de Agosto de 2007.

NORMA Z. CORTE  
Secretaria

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. MAGALLANES, Secretaría a cargo del Dr. Bruno NARDO, en autos: "SILVA MARÍA ADELINA – MANRIQUE, EDUARDO SEGUNDO s/Sucesiones ab-intestato" (Expte. Nº 401/2007), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARÍA ADELINA SILVA Y DON EDUARDO SEGUNDO MANRIQUE, para que en el término de treinta días, lo acrediten.

ESQUEL, 28 de agosto de 2007.  
Publicación TRES DIAS

BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 19-09-07 V: 21-09-07.



**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, a cargo del Dr. Omar H. MAGALLANES, Secretaría Única a cargo del Dr. Bruno NARDO, sito en Alvear N° 505 Piso 3 de la Ciudad de Esquel – Chubut – cita y emplaza por treinta (30) días a los efectos de acreditar derechos, a herederos y acreedores de quienes en vida fuera conocido como AGUSTÍN CARLOS ZUBIRI en los autos caratulados "ZUBIRI AGUSTÍN CARLOS S/SUCESION AB INTESTATO" (Expte N° 247-2007). Publíquese por tres (3) días. ESQUEL, 29 de agosto de 2007.

BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza por el término de Treinta (30) días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO DIEGO BEHR, a los efectos que lo acrediten en los autos caratulados "BEHR, FRANCISCO DIEGO S/SUCESION" Expte. 2118/2007. Publíquese edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario "El Patagónico" de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 30 de Agosto de 2007.-

VIVIANA MONICA AVALOS  
Secretaria

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Ejecución N° 2, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaría N° 4, a mi cargo, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en autos: "OROZCO, SECUNDINO JULIAN S/SUCESION", Expte. N° 1921/07, se hace saber que se ha ordenado la publicación de edictos por el término de Tres (3) días en el "Boletín Oficial" y diario Crónica de esta ciudad, citando a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten.-

Comodoro Rivadavia, 24 de Agosto de 2007.-

VIVIANA MONICA AVALOS  
Secretaria

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

**EDICTO JUDICIAL**

El Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen 650 Primer Piso, cita y emplaza por el término de 30 días mediante edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario "El Patagónico", a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, CID, OLGA DEL CARMEN y SALAZAR, MANUEL SANTOS, para que se presenten en el plazo fijado a acreditar el derecho que invoquen en los autos: "CID, OLGA DEL CARMEN y SALAZAR, MANUEL SANTOS S/SUCESION", Expte. N° 566/2006.-

Comodoro Rivadavia, 11 de Abril de 2006.-

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

**EDICTO JUDICIAL**

El Dr. Gustavo L.H. Toquier, Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen 650 Segundo Piso, cita y emplaza por el término de 30 días mediante edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario "El Patagónico", a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, RAKITSKY, ELISA BEATRIZ EMILIA, para que se presenten en el plazo fijado a acreditar el derecho que invoquen en los autos: "RAKITSKY, ELISA BEATRIZ EMILIA S/SUCESION", Expte. N° 947/2007.-

Comodoro Rivadavia, 06 de Agosto de 2007.-

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 19-09-07 V: 21-09-07.

**DIRECCION GENERAL DE RENTAS****EDICTO ARTICULO 68° CODIGO FISCAL**

SEÑORES:  
DUARTES-RUSSO SOC- COLECTIVA  
9100 – TRELEW (CHUBUT). -

Notificamos a Ud. por el presente edicto Carta Documento N° CD-720991445, de fecha 25/07/07, la cual se transcribe a continuación:

“Habiéndose detectado la presentación de las Declaraciones Juradas sin hacer efectivo el depósito de los fondos correspondientes en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos (Convenio Multilateral), se procedió a practicar liquidación mediante sistema de computación conforme a lo establecido en Art. 23° del Código Fiscal vigente de la Provincia del Chubut Ley N° 5450. Modificada por Ley N° 5484.

Dicha liquidación se detalla a continuación:

N° de Inscripción (CM 01):	907-326329-8
C.U.I.T. N°:	30-70824253-1
N° de Liquidación:	132/07-DR-
Periodos abarcados:	02 a 12/05, 01 a 12/06, 01/07
Impuesto adeudado:	\$ 11.709,83
Accesorios (Art. 28° C.F.):	\$ 3.098,43
Total de la deuda en Pesos:	\$ 14.808,26

A efectos de regularizar su situación para con este Fisco Provincial, se intima a la firma a ingresar el pago total de la deuda liquidada con mas los accesorios que por ley corresponden, a la orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut dentro de los Diez (10) días hábiles de recepcionada y notificada la presente, caso contrario se procederá al inicio del cobro por vía judicial.

Se hace saber asimismo que contra la citada Liquidación podrá interponer Recurso de Reconsideración por ante esta Dirección General en la forma y plazo que establece el Artículo 46° del Código Fiscal vigente.

Consulte a esta Dirección Convenio de Pago en Cuotas vigente.

Atentamente.-

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

NAZARIO EDUARDO RODRIGUEZ  
 Director de Recaudación  
 Dirección General de Rentas

I: 12-09-07 V: 25-09-07.

**EDICTO JUDICIAL**

El Señor Juez del Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, Dr. Carlos Alberto TESI, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Laborda, cita y emplaza mediante edictos que se publicarán por el término de seis (6) meses, una (1) vez por mes (Art. 23 de la Ley 14.394), al Sr. MIGUEL ANGEL LACUNZA, a fin de que tome intervención en los autos caratulados: “MIGUEL ANGEL LACUNZA S/DECLARACION DE AUSENCIA CON PRE-SUNCION DE FALLECIMIENTO (Expte. N° 334, Año 2007), bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 10 de Septiembre de 2007.

JORGE ALEJANDRO LABORDA  
 Secretario

P: 21-09-07, 22-10-07, 21-11-07, 21-12-07, 21-01-08 y 21-02-08.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de RAUL MEJIDO, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 06 de Septiembre de 2007.

MAURICIO R. HUMPHREYS  
 Secretario

I: 21-09-07 V: 25-09-07.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de MARTA ISABEL BENITEZ, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 30 de Agosto de 2007.

MAURICIO R. HUMPHREYS  
 Secretario

I: 21-09-07 V: 25-09-07.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en la Av. Hipólito Irigoyen N° 650 Piso Segundo, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Manuel Alberto Pizarro, en autos caratulados: “QUIROGA, ANTONIO GILBERTO s/SUCESION” Expte. N° 471/07, cita y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del plazo de Treinta días los acrediten. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario “Crónica” de esta ciudad por el término de Tres días.

Comodoro Rivadavia, 09 de Agosto de 2007.

Dr. MANUEL ALBERTO PIZARRO  
 Secretario

I: 21-09-07 V: 25-09-07.

**EDICTO JUDICIAL**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en la Av. Hipólito Irigoyen N° 650 Piso Segundo, Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, en autos caratulados: “ZUÑIGA,

SANTANA, MANUEL s/SUCESION" Expte. N° 869/07, cita y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del plazo de Treinta días los acrediten. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario "El Patagónico" de esta ciudad por el término de Tres días.

Comodoro Rivadavia, 09 de Agosto de 2007.

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 21-09-07 V: 25-09-07.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, en autos caratulados "CARRIZO, SIMON ALBERTO S/SUCESION" Expte. N° 929/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "El Patagónico" de esta ciudad por el término de Tres días.

Comodoro Rivadavia, 02 de Agosto de 2007.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 21-09-07 V: 25-09-07.

---

### REMATE JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut con asiento en la ciudad de Rawson Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Daniel Omar Tejero, en autos caratulados: "AZOCAR, ALEJANDRINO C/ORAINDI, ELSA Y OTRA S/EJECUCION DE HONORARIOS" (Expte. 730 – Año 1995), se hace saber que se publicarán Edictos por Dos Días, que el designado Martillero Público Sr. Javier H. Ambrogi Mat. 085 S.T.J.CH. procederá a vender en Pública Subasta con la base de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 47.609,37) y al mejor postor las dos terceras partes del inmueble de propiedad de la codemandada Sra. Lilian Edith ORAINDI, Inmueble individualizado como: Lote "g-1". Mza. 41, Matrícula (13-17) 13915, Partida Inmobiliaria N° 02245 de la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut.

MEJORAS: Se trata de una habitación en el frente de 5 mts. x 5 mts. aproximadamente, con techo de chapa, piso de cemento, puerta de chapa, una ventana con vidrio y un ventanal al frente sin vidrios y con tejido;

contiguo a dicha dependencia existe un galpón de 5 mts, x 13 mts. aproximadamente, con techo de chapa, piso de tierra, paredes de ladrillos, y distintas ventanas sin vidrios cubiertos con chapa, posee una entrada a modo de pasillo donde se encuentran dos puertas de ingreso al galpón de referencia. Toda la construcción se encuentra en mal estado de conservación. Paralelo a dicha construcción se observa un terreno baldío de 12 mts. por 18 mts. aproximadamente que también integra el inmueble a Subastar. OCUPACION: La construcción detallada se encuentra libre de ocupantes y el terreno se encuentra libre de ocupantes, construcción y/o cosas. DEUDA: La Municipalidad de Gaiman informa que adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasas Retributivas de Servicios la suma de \$ 6.855,29, que abarca desde la 4ª cuota Año 1998 a la 8ª cuota del Año 2007 inclusive. GRAVAMENES: Los que surgen de autos. INFORMES: Al Martillero actuante al Celular N° 02965-15326627 o en el domicilio donde se realiza la subasta los días de publicación de Edictos en horario de Oficina. EL REMATE: Se Efectuará el día 5 de octubre de 2007 a las 9:30 horas, en la calle Belgrano N° 135 de la ciudad de Rawson, donde estará su bandera. Queda facultado el Martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 3% de comisión, todo en dinero en efectivo. Como así también el adquirente en subasta deberá abonar el 1% en concepto de Impuesto a Ley de Sellos (Art. 153 Código Fiscal). En Rawson, 13 de Septiembre del 2007.

DANIEL OMAR TEJERO  
Secretario de Refuerzo

I: 21-09-07 V: 24-09-07.

---

### REMATE JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Subrogante Dr. Hugo SASTRE a cargo del Juzgado Federal de Rawson con asiento en la misma ciudad, secretaria a cargo del Dr. Carlos FAIELLA PIZZUL, en autos caratulados: "UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA (UOCRA) C/ TECNECO SA. S/ EJEC. FISCAL" (Expte. 46167– Año 2004), se hace saber que se publicarán edictos por DOS (2) días, donde el martillero público Edgardo A. Gambuzza, procederá a vender en pública subasta sin Base y al mejor postor dinero en efectivo los siguientes bienes: 1) DOMINIO CXJ-824 marca HYUNDAI, modelo H 100, tipo camión, marca motor HYUNDAI N° D4BFV536576, marca chasis HYUNDAI N° KMFYK7FPWU174646, Año 1999, con los siguientes detalles: En mal estado general, no funciona, con cinco (5) cubiertas de regular a mal estado, con golpes y abolladuras en toda su carrocería, plásticos traseros en buen estado con una reja de protección, con ópticas delanteras y parabrisas trizados, ambas puertas no poseen manijas, su interior es malo, tapizado sucio y roto, faltan paneles interiores de las puer-

tas, con radio pasacassette sin poder precisar su funcionamiento, tablero en mal estado, con llave saca ruedas de una sola boca, con críquet sin marca de color naranja, con dos (2) espejos retrovisores exteriores de distintos modelos.- 2) DOMINIO CFS-242 marca CHEVROLET, modelo luv 2.5 diesel cabina simple, tipo pick-up, marca motor ISUZU N° 496377, marca chasis CHEVROLET N° 8GGTFRADHWA065826, Año 1998, con los siguientes detalles: en buen estado general, con parabrisas y ópticas delanteras trizadas, con plástico trasero derecho roto, con abolladura en paragolpe delantero izquierdo, con cobertor de caja de color negro, con baguetas en sus dos laterales, con cinco (5) cubiertas marca sumitono en regular estado, con espejos exteriores en buen estado, el tapizado en buen estado a excepción del lado izquierdo que se encuentra gastado, con radio marca KENWOOD desconociendo su funcionamiento, con 258.240 Kms. DEUDA: 1) Registra deuda en concepto de impuesto al parque automotor al 07/11/2006 por la suma de \$ 6.892,30.- Asimismo registra boleta de deuda por la suma de \$ 1.131,70.- más costas judiciales.- Registra multas varias por infracciones de tránsito por la \$ 2.252,50.- 2) Registra deuda en concepto de impuesto al parque automotor al 07/11/2006 por \$ 146.- Asimismo registra boleta de deuda por \$ 4.259,80.- más costas judiciales. Registra infracciones de tránsito varias por la suma de \$ 845,20.- GRAVAMENES: Los que surgen de autos.- INFORMES: al martillero los días de publicación de edictos en el horario de 17 a 20 hs. y/o a los tel. 437228 – 15405413 o podrán ver fotos del bien a subastar en: [www.martillero gambuzza.com.ar](http://www.martillero gambuzza.com.ar).- EL REMATE se efectuará el día 27 de Septiembre del 2007 a las 9 horas en 9 de Julio N° 231, P.B., of. 5 de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera.- Queda facultado el martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 10% de comisión, todo en dinero en efectivo.- Rawson, 14 de Septiembre del 2007.

Dr. CARLOS M. FAIELLA PIZZUL  
Secretario Federal

I: 20-09-07 V: 21-09-07.

#### AVISO LEY N° 11.867

POR 5 DIAS – PUERTO MADRYN (Chubut). Se hace saber en los términos de Ley que el Sr. CHINNI Guillermo Andrés, domiciliado en Av. Julio A. Roca 636 L. 1 de la ciudad de Puerto Madryn transfiere libre de Pasivo, su negocio de venta al por menor de productos alimenticios y bebidas alcohólicas denominado “DON PERNIL” ubicado en Av. JULIO A. ROCA 636 L. 1 de esta ciudad, a la Sra. DI PIETRO ANA GLADYS, con domicilio en Sarmiento 35 de la ciudad de Puerto Madryn. Oposiciones de Ley: Cr. Asi Sergio Manuel. Roque Saenz Peña 277 P.1 – de Puerto Madryn (Chubut).

I: 17-09-07 V: 21-09-07.

#### EDICTO LEY 11.867 LA ABUELA

Se comunica que RUBELINDA FLORES, de nacionalidad argentina, DNI N° 2.049.527, domiciliada en calle Brunt 850 de la localidad de Esquel Provincia del Chubut transfiere a JULIO VEZZOSO de nacionalidad argentina, de estado civil divorciado, quien acredita su identidad con DNI N° 8.427.264, domiciliado en Intendente Catena N° 634, de la localidad de Esquel Provincia del Chubut, el FONDO DE COMERCIO denominado “LA ABUELA”, ubicado en calle Rivadavia N° 1109 de la ciudad de Esquel, con la explotación del rubro de comercio. Oposiciones ante los Escribanos Horacio Scaglioni, en Av. Fontana 614 de la ciudad de Esquel en el término de ley.

I: 19-09-07 V: 25-09-07

#### EDICTO

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de Junio de 2006 y 05 de Julio de 2006, se decidió disolver con fecha 30 de Junio de 2006 y liquidar al 10 de Julio de 2006 respectivamente la **Empresa Hemo Patagonia S.R.L.**, integrada por Raúl Juan Filippa y Beatriz Humpreyhs, designándose al Sr. Raúl Juan Filippa como liquidador quien queda designado asimismo como depositario de los libros y documentación societaria por el término de Ley.

Hácese saber que la disolución y liquidación de la mencionada Empresa ha sido determinada conforme una de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550 cual es la voluntad de los socios, según surge de actas N° 2 y 3 que obran en el Libro de Actas de la Sociedad.

Comodoro Rivadavia, 11 de Septiembre de 2007.

Dra. AIXA TAMARA GOMEZ  
Directora  
Inspección General de Justicia  
Delegación Com. Riv. y Zona Sur

P: 21-09-07.

#### CONSEJO DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL

El Consejo del Ministerio Público Fiscal de la Provincia del Chubut llama a concurso abierto de antecedentes y oposición para la cobertura de cargos de Funcionarios de Fiscalía del Ministerio Público Fiscal, para la oficina Unica con asiento en la ciudad de Puerto Madryn existentes a la fecha (art. 23 de L.O.M.P.F.) de acuerdo al reglamento aprobado por el Consejo de Fiscales (Acuerdo N° 02/CF.) Informes, requisitos, bases del Concurso e inscripción: en las Oficinas Unicas del Ministerio Público Fiscal de la ciudad de Puerto Madryn, sita en calle Mosconi N° 44 de esta ciudad (CP. 9120), Teléfonos: (02965) 471024-472972 – Tel/Fax: 475433, desde el 24 de Septiembre de 2007 al 04 de Octubre de

2007, en días hábiles de 07:00 a 13:00 horas. Ante el incumplimiento de algunos de los requisitos exigidos a la inscripción fuera del plazo establecido, se resolverá la in admisibilidad de dicha inscripción.

I: 21-09-07 V: 24-09-07.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

**CEDULA DE NOTIFICACION**

Señores:

NOWORYTA, Estanislao y WYNBERGH, Andrea  
B° "1140 Viviendas – PLAN FONAVI"  
Sector 7 Edificio 68 Dpto. "J"  
(9000) COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT

Se notifica a los señores NOWORYTA, Estanislao DNI N° 16.392.664 y WYNBERGH, Andrea S. DNI 21.385.204, de la siguiente Resolución: Rawson, CH., 21 de Agosto del 2007, VISTO: El Expediente N° 687/07-SIP y SP/ipv, y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 714/95-IPVyDU, se otorgó en carácter de Tenencia Precaria a favor de los Señores NOWORYTA, Estanislao Alejandro y WYNBERGH, Andrea Susana, la unidad habitacional de Un (1) dormitorio, identificada como sector 7 edificio 68 departamento "J" del Barrio "1140 Viviendas Plan Fonavi" (Cód. 91), de la Ciudad de Comodoro Rivadavia; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, la citada unidad habitacional no es ocupada por los adjudicatarios y su grupo familiar, habiéndoseles efectuado las notificaciones legales correspondientes, sin haber aportado las pruebas que hacen a su derecho, por no ocupación; Que de acuerdo a lo expuesto se hace necesario regularizar el estado ocupacional de la vivienda en cuestión; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, RESUELVE: Artículo 1°: Dejar sin efecto la tenencia precaria otorgada por Resolución N° 714/95-IPVyDU, a favor de los Señores NOWORYTA, Estanislao Alejandro DNI N° 16.392.664 y WYNBERGH Andrea Susana DNI N° 21.385.204, sobre la unidad habitacional de un (1) dormitorio identificada como sector 7 edificio 68 departamento "J" del barrio "1140 Viviendas – Plan Fonavi" (Cód. 91), de la ciudad de Comodoro Rivadavia, por no ocupación. Artículo 2°: En virtud de la caducidad de la adjudicación resuelta por el Artículo 1° los señores NOWORYTA, Estanislao Alejandro DNI N° 16.392.664 y WYNBERGH, Andrea Susana DNI N° 21.385.204 y su grupo familiar quedan impedidos de acceder en el futuro como adjudicatarios y/o beneficiarios de operatorias ejecutadas a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, salvo que acrediten fehacientemente la conformación de un nuevo grupo familiar. Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese, Gírese copia a la Dirección de Crédito Hipotecario, Tierras y Escrituración. Notifíquese a los Interesados, y cumplido ARCHIVASE. RESOLUCION N° 1379/07 –IPVyDU. Firma Ing. Civil Gustavo Adrián GARCIA MORENO Presi-

dente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos que contra el mismo pueden interponerse son: A) RECURSO DE RECONSIDERACION: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó: B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que dictó el acto que lo motiva, pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria. C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al recurso Jerárquico podrá recurrir directamente ante el superior, dentro del término de tres (3) días pidiendo que se le conceda el mismo.

Quedan Ustedes, debidamente notificados.

Lic. OSCAR MENDEZ  
Gerente General  
Instituto Provincial de la Vivienda  
y Desarrollo Urbano.

MARCELO SANTIAGO BERRUHET  
Director Social  
Instituto Provincial de la Vivienda  
y Desarrollo Urbano.

Lic. JORGE ARVON LOPEZ  
A/C Dpto. Seguimiento Social  
Instituto Provincial de la Vivienda  
y Desarrollo Urbano.

I: 21-09-07 V: 25-09-07.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

**CEDULA DE NOTIFICACION**

Señor:  
MUÑOZ, HERIBERTO  
Departamento N° 624  
B° "630 Viviendas – PLAN FONAVI"  
PUERTO MADRYN – CHUBUT

Se notifica al señor MUÑOZ, Heriberto DNI N° 8.396.503, de la siguiente Resolución: Rawson, CH., 5 de Septiembre de 2007, VISTO: El Expediente N° 0987/07-SIP y SP/ipv, y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 578/83-IPVyDU, se otorgó en carácter de Adjudicación a favor del señor MUÑOZ, Heriberto la unidad habitacional de cuatro (4) dormitorios, identificada como Departamento N° 624 del barrio "630 viviendas – plan FONAVI" – código 83, de la ciudad de Puerto Madryn; Que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el presente Expediente, la citada unidad habitacional no es ocupada por el titular, habiéndosele efectuado las notificaciones legales correspondientes, sin haber aportado las pruebas que hacen a su derecho, por no ocupación; Que de acuerdo a lo expuesto se hace necesario regu-

larizar el estado ocupacional de la vivienda en cuestión; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, RESUELVE: Artículo 1º: Dejar sin efecto la Adjudicación otorgada por Resolución N° 578/83-IPVyDU, a favor del Señor MUÑOZ, Heriberto DNI N° 8.396.503, sobre la unidad habitacional de cuatro (4) dormitorios, identificada como Departamento N° 624 del barrio "630 Viviendas – Plan Fonavi" (Código 83), de la Ciudad de Puerto Madryn, por no ocupación. Artículo 2º: En virtud de la caducidad de la adjudicación resuelta por el Artículo 1º el señor MUÑOZ, Heriberto DNI N° 8.396.503, queda impedido de acceder en el futuro como adjudicatario y/o beneficiario de operatorias ejecutadas a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, salvo que acredite fehacientemente la conformación de un nuevo grupo familiar. Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese, Gírese copia a la Dirección de Crédito Hipotecario, Tierras y Escrituración. Notifíquese al Interesado, y cumplido ARCHIVASE. RESOLUCION N° 1531/07 –IPVyDU. Firma Ing. Civil Gustavo Adrián GARCIA MORENO Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos que contra el mismo pueden interponerse son: A) RECURSO DE RECONSIDERACION: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó: B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que dictó el acto que lo motiva, pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria. C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al recurso Jerárquico podrá recurrir directamente ante el superior, dentro del término de tres (3) días pidiendo que se le conceda el mismo.

Queda Usted, debidamente notificado.  
Rawson, 12 de Septiembre de 2007.

Lic. OSCAR MENDEZ  
Gerente General  
Instituto Provincial de la Vivienda  
y Desarrollo Urbano.

MARCELO SANTIAGO BERRUHET  
Director Social  
Instituto Provincial de la Vivienda  
y Desarrollo Urbano.

Lic. JORGE ARVON LOPEZ  
A/C Dpto. Seguimiento Social  
Instituto Provincial de la Vivienda  
y Desarrollo Urbano.

I: 21-09-07 V: 25-09-07.

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,  
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS  
-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS-  
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**-SECRETARIA DE TURISMO-  
PRESIDENCIA DE LA NACION**

**Contrato de Préstamo BID N° 1648/OC-AR**

**“Programa de mejora de la Competitividad en el Sector de Turismo”.**

**Invitación a Presentar Oferta a  
la Licitación Pública N° 82/07**

“Mejoramiento de Acceso e Infraestructura Saltos Nant & Fall – Travelín – Provincia del Chubut”.

1- El Gobierno de la República Argentina, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para cooperar en la ejecución del Programa de mejora de la Competitividad en el Sector de Turismo, parte de los fondos de este financiamiento se destinarán a afectar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato de Préstamo, para la atención del mejoramiento del Sector de Turismo, para el cual se emite esta invitación para presentar Ofertas.

2- La Dirección Nacional de Vialidad y la Secretaría de Turismo invitan a oferentes que estén interesados, de países elegibles, a presentar ofertas en sobres cerrados para el mejoramiento de Acceso e Infraestructura Saltos Nant & Fall – Travelín – Provincia del Chubut.

3- El presupuesto Oficial es de \$ 2.641.200 (Pesos: Dos millones seiscientos cuarenta y un mil doscientos) a Abril del 2.007.

4- El Plazo de Ejecución Previsto es de doce (12) meses.

5- Las ofertas se recepcionarán hasta las 10:00 horas del día 16 de octubre de 2.007, en Av. Julio A. Roca 734/8 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) – Dirección Nacional de Vialidad.

6- Las Ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir al Acto de Apertura y autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y de Secretaría de Turismo – Presidencia de la Nación a las 10:00 horas en el lugar de recepción de las ofertas.

7- Los licitantes podrán adquirir los Documentos de Licitación en la Dirección Nacional de Vialidad, Sub Gerencia Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca 738 – 3º Piso – Buenos Aires a partir del 31 de Agosto de 2.007, contra pago de un cargo no reembolsable de Pesos un mil trescientos veinte (\$ 1.320,00). Los Licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en esa dirección y revisar los documentos de licitación en la página WEB de la Dirección Nacional de Vialidad ([www.vialidad.gov.ar](http://www.vialidad.gov.ar)).

Esta Contratación estará financiada parcialmente por el BID y se sujetará a las disposiciones del Contrato de Préstamo BID N° 1648/OC-AR.

I: 07-09-07 V: 27-09-07.

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,  
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA**

**LLAMADO A  
LICITACION PUBLICA Nº 28/07**

Obra: **ESCUELA DE NIVEL INICIAL S/Nº.**

Lugar de Emplazamiento: GAIMAN

Presupuesto Oficial: Pesos Un Millón Quinientos Setenta y Seis Mil Novecientos Sesenta y Dos. (\$ 1.576.962,00).

Plazo de Ejecución: Trescientos (300) días corridos.

Garantía de Oferta: \$ 15.769,62.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 1.892.354,40. (Arquitectura)

Valor del Pliego: \$ 1.577,00.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura  
Luis Costa 330 – Rawson.

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público – Av. 25 de Mayo 550 – Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Recepción de las Propuestas: El día Jueves 11 de Octubre de 2007, a las 10:30 horas en la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360 Rawson

**ACTO DE APERTURA:** Jueves 11 de Octubre de 2007, 11:00 horas, en la Sala de Situación de Casa de Gobierno Av. Fontana 50 Rawson – Chubut.

I: 17-09-07 V: 21-09-07.

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,  
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA**

**LLAMADO A  
LICITACION PUBLICA Nº 25/07**

Obra: **“BLOQUE DE SEGURIDAD COMISARIA PRIMERA”.**

Lugar de Emplazamiento: PUERTO MADRYN.

Presupuesto Oficial: Pesos Un Millón Doscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Veinte.

Plazo de Ejecución: Doscientos Cuarenta (240) días corridos.

Garantía de Oferta: \$ 12.666,20.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 1.899.930,00 (Arquitectura).

Valor del Pliego: \$ 1.267,00.

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura  
Luis Costa 330 – Rawson.

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público – Av. 25 de Mayo 550 – Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Recepción de las Propuestas: El día Lunes 08 de Octubre de 2007, hasta las 10:30 horas, en la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360 Rawson

**ACTO DE APERTURA:** Lunes 08 de Octubre de 2007, 11:00 horas, en la Sala de Situación de Casa de Gobierno Av. Fontana 50 Rawson – Chubut.

I: 17-09-07 V: 21-09-07.

**PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO  
DE VIVIENDAS MEJOR VIVIR**

**Ministerio de Planificación Federal Inversión  
Pública y Servicios  
Secretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano  
y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut  
Secretaría de Infraestructura Planificación  
y Servicios Públicos  
Instituto de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

**LICITACION PUBLICA**

**“27 Mejoramientos de Viviendas en el Barrio 28 de Junio de la localidad de Esquel”.**

Presupuesto Oficial: \$ 658.753,75 (Pesos Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta y Tres con Setenta y Cinco Centavos).

**LICITACION PUBLICA Nº 21/07**

Nombre del Proyecto y Localidad: “27 Mejoramientos de Viviendas en el Barrio 28 de Junio de la localidad de Esquel”.

Cantidad de Mejoramientos: 27

Presupuesto Oficial: \$ 658.753,75

Plazo de Ejecución: 240 días.

Fecha de Apertura: 15/10/2007 a las 10 hs.  
Fecha de Recepción de las Ofertas: Hasta el día y la hora de la apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson, Prov. del Chubut.

Consulta y Venta de Pliegos: En la sede del I.P.V. y

D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson, Prov. del Chubut.

Valor del Pliego: \$ 350 (Pesos trescientos cincuenta).

Todos los valores son a Agosto de 2007.

I: 18-09-06 V: 24-09-07.